2025

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL

CEILA - VALDIVIA

| | |
|---|---|
| Nombre del Establecimiento | Centro de Integración Laboral |
| Dirección | Picarte 1850 |
| Comuna | Valdivia |
| Provincia | Valdivia |
| Región | Región de Los Ríos |
| Teléfono | 2249762 |
| Rol Base de Datos | 22421-9 |
| Dependencia | Particular Subvencionada |
| Área | Urbana |
| Nivel de Enseñanza | Educación Especial |
| Matrícula | 31 |

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CEILA - VALDIVIA

| | |
|---|---|
| **DIRECTORA** | |
| ADRIANA DEL PILAR BELMAR URIBE | DIRECTORA |
| **EQUIPO TÉCNICO** | |
| GABRIELA ÁVILES SIEBALD | JEFE TÉNICO |
| MANUEL PARDO CONTRERAS | PSICÓLOGO |
| EUGENIA LEAL ALARCON | CONVIVENCIA ESCOLAR |
| MARISA PEÑA DELGADO | ENCARGADA DE DISCAPACIDAD MÚLTIPLE |
| **PROFESORES** | |
| PAZ SAAVEDRA AGUILAR | SÉPTIMO BÁSICO |
| DEYSI CÁRCAMO SILVA | OCTAVO BÁSICO |
| ADRIANA BELMAR URIBE | LABORAL A |
| GABRIELA ÁVILES SIEBALD | LABORAL B |
| ORLITA CARO SOLORZA | PROFESORA ASIGNATURA |
| CARMEN BARRIENTOS GAMBOA | PROFESORA ASIGNATURA |
| JOSE ALBA VELOSO | TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS |
| **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN** | |
| NICOLAS LEAL VILLENA | ADMINISTRADOR |
| GRICEL LORCA MUÑOZ | SECRETARIA |
| GRICEL GARCÍA LARRONDO | PSICOPEDAGOGA |
| CAMILA RODRIGUEZ PARRA | ASISTENTE AULA |
| GISSELLY MOREIRA LEAL | ASISTENTE DE AULA |
| JULIO DABBADIE GRAMER | CHOFER |
| XIMENA LOAIZA RIVAS | AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES |

## PRESENTACION

Nuestro establecimiento educacional, ubicado en Avda. Ramón Picarte Nº 1850 en la comuna de Valdivia, Región De Los Ríos, creado en Octubre del año 2002, con reconocimiento del Ministerio de Educación, orientado a atender a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes cuyas edades fluctúan entre los 9 y 26 años, centra su quehacer en la necesidad de los estudiantes a una atención personalizada y en grupos pequeños, principalmente en el área cognitiva, con énfasis en Lenguaje y Comunicación sea este expresivo y comprensivo, además del área de psicomotricidad. Las actividades están diseñadas para desarrollar habilidades que les permitirán mejorar su participación en la escuela, en el hogar y fomentar una participación activa con la comunidad y el entono social y ambiental. Incorporar los hábitos de vida saludable, el uso de los recursos tecnológicos y el manejo básico del idioma inglés.

Así como las habilidades sociales son importantes independientes de la edad de los estudiantes, se considera de vital importancia para los estudiantes del ciclo Laboral, desarrollar en ellos habilidades sociolaborales centradas en saber comunicarse, trabajar en equipo, valorar la importancia de aceptar compromisos para mantener unas relaciones sociales adecuadas, y las habilidades blandas enfocadas en desarrollar capacidades comunicativas, de trabajo en equipo, flexibilidad y adaptabilidad frente a un determinado trabajo. Desarrollar estrategias que favorezcan una sana convivencia entre toda la comunidad educativa y de esta con el Medio amiente .

Las habilidades socio laborales y las habilidades blandas son, por tanto, un componente muy apreciado para la futura y adecuada inserción laboral de nuestros estudiantes, junto con la promoción de los beneficios de llevar una vida saludable y en armonía con nuestro entorno natural nos garantizan el éxito en este proyecto.

A continuación, da a conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI) el que ha sido elaborado teniendo como base un trabajo sistemático realizado por la Comunidad Educativa lo que nos da los lineamentos que nos identifican como una institución consolidada dentro de la comuna.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CEILA VALDIVIA

# CONTEXTO

## INTRODUCCION

La institución educativa es una agrupación de personas inspiradas en un propósito común, cuyo objetivo primordial es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, en un ambiente que promueva la Vida Saludable, el contacto con la Naturaleza y el respecto por el Medio Social y Natural. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia establecidas en el reglamento interno. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en esta ley. (Ley Orgánica de Educación, Art. 9)

Nuestra comunidad está compuesta por padres, madres y apoderados, alumnos, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos directivos y sostenedores quienes en conjunto participan en la elaboración y ejecución del proyecto educativo institucional (PEI), el cual es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión de nuestro establecimiento.

El siguiente documento, da a conocer la información institucional, la visión que nos proyecta a largo plazo, y nuestra misión en la cual declaramos nuestro propósito de hoy y de futuro.

## INFORMACION INSTITUCIONAL

El Centro de Integración Laboral es una institución particular subvencionada cuyo accionar es la atención integral de los educandos con Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad Intelectual y Retos Múltiples, enmarcado en un ambiente que promueve la vida saludable y el respeto por el medio social y natural.

El establecimiento trabaja en doble jornada (mañana y tarde). En la jornada de la mañana funcionan un curso del nivel laboral y un curso básico. Mientras que en la tarde se cuenta con un nivel laboral y un nivel básico.

Los niveles laborales acceden a la Jornada Escolar Completa (JEC) ofreciendo los estudiantes talleres tales como: Musicoterapia, Folclore, Deporte, Danza, Juegos de Salón y Juegos Deportivos y artesanía con material de deshechos y reciclados .Las Educadoras Diferenciales, apoyadas por Asistentes de Sala, atienden a la población estudiantil cubriendo sus necesidades educativas, artísticas y recreativas.

El establecimiento cuenta con cuatro profesoras con jornada completa y con dos profesoras con jornada parcial, quienes actualmente cubren las necesidades de nuestros alumnos. Existe un profesor a cargo de las actividades extraprogramáticas. Además, se cuenta con dos profesionales no docentes Psicólogo y Asistente Social con jornada parcial de 8 horas cada una.

Además, contamos con dos asistentes de aula, una Asistente de la Educación en funciones administrativas, todos para el apoyo del trabajo pedagógico, además se cuenta con una persona que cumple funciones de mantención de los servicios menores del establecimiento.

Existen materiales de apoyo pedagógico y tecnológicos, pero es necesario contar mayor cantidad para las diferentes áreas de trabajo. El tipo de financiamiento que recibe es otorgado por el Ministerio de Educación, aportes de los sostenedores y aportes voluntarios de padres y apoderados.

Los padres y apoderados son una comunidad colaboradora, participativa en las actividades del centro.
Se han realizado alianzas con la comunidad de nuestro entorno, de manera de facilitar el uso de sus espacios físicos para realizar actividades de nuestra escuela el desarrollo de una cultura respetuosa del Medio Ambiente y la vida en sana convivencia.
La institución ha recibido el reconocimiento de la Excelencia Académica en dos ocasiones durante el periodo 2006-2007 y el periodo 2014 y 2015 respaldando el trabajo que ha realizado la comunidad educativa.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CEILA - VALDIVIA

## RESEÑA HISTORICA

***"…No debemos concebir sueños para ti…… Nos basta con darte la oportunidad de que tengas tus propios sueños y con esforzarnos en ayudarte a que se hagan realidad"***

El Centro de Integración Laboral CEILA – VALDIVIA, establecimiento de Educación Básica Especial, ubicado en Avda. Ramón Picarte Nº 1850 en la ciudad de Valdivia, Región De Los Ríos, creado en octubre del año 2002, con reconocimiento del Ministerio de Educación Resolución Exenta N° 531 marzo del 2003.

Nuestro establecimiento educacional está orientado a niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual con edades entre los 12 y 26 años, de estos, un grupo importante de nuestros alumnos presenta discapacidad intelectual asociado a otros déficits, y necesitan atención personalizada, individual y en pequeños grupos, especialmente en el área del lenguaje tanto expresivo como comprensivo y psicomotricidad, con actividades tendientes a desarrollar sus habilidades sociales para mejorar su participación en la escuela, en el hogar y fomentar una participación activa con la comunidad y el entono social y ambiental. Incorporar los hábitos de vida saludable, el uso de los recursos tecnológicos y el manejo básico del idioma inglés.

De acuerdo a las características de estos alumnos los grupos están conformados por 8 alumnos a cargo de un profesor especialista, una asistente y con colaboración de Psicólogo y Asistente Social.

Uno de nuestros principales objetivos como establecimiento es lograr que los alumnos y alumnas permanezcan en el sistema escolar, desarrollando en ellos habilidades sociales, habilidades socio laborales , desarrollar hábitos de vida saludable, el respeto por ellos por su entorno social y natural que les permitan en un futuro participar, en las mediadas de sus posibilidades, a una actividad laboral.

## ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Centro de Integración Laboral se encuentra ubicado en la Avda. Ramón Picarte N°1850 inserto en el Barrio Comercial "Plazuela Berlín", tiene acceso a locomoción desde y hacia el centro de la ciudad en forma fluida.

La población estudiantil está compuesta por niños, niñas y jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 12 y 26 años.

Los alumnos del establecimiento provienen de familias cuyos padres son profesionales, técnicos, obreros, asesoras de hogar y dueñas de casa. Se cuenta con apoderados que tienen un trabajo estable, con ingresos suficientes para el grupo familiar, mientras otros poseen trabajos esporádicos con una situación económica vulnerable. Además, se cuenta con alumnos residentes de hogares de menores y de residencias dependientes del Servicio de Salud.

La comunidad educativa se caracteriza por establecer vínculos con instituciones del sector tales como iglesia, bomberos, carabineros, centro de salud, Biblioteca Municipal, entre otros.

## SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra escuela se sustenta en principios y valores que nos hacen ser una institución reconocida en la comuna.

- Creemos en la perspectiva humanista que considera que cada persona posee una manera innata de desarrollo orientado a metas positivas.

- Creemos en la igualdad de oportunidades, en la equidad y participación.

- Respetamos toda clase de diversidad, tanto étnica, social, cultural y personal.

- Promovemos el desarrollo de la vida saludable ,en contacto con la naturaleza promoviendo respeto .conocimiento cuidado.
- Utilizamos la comunidad como una importante herramienta de aprendizaje cognitivo natural y social.

- Nos preocupa que los estudiantes se recreen, compartan entre ellos y con su comunidad para favorecer instancias de aprendizaje de convivencia escolar y social como herramienta que los prepare para su futuro fuera de nuestra institución.

- Realizamos un trabajo en conjunto con la familia porque creemos que sin ellos cualquier avance significa un retroceso, apoyamos a los padres en el desarrollo de sus hijos, y nos enriquecemos de sus historias y métodos exitosos. Los integramos en la prolongación de los taller al hogar ,de manera que los resultados se multipliquen .(Ej huerto vertical artesanía con material de deshechos y reciclados etc )

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CILA-VALDIVIA

## VISION

Nuestro centro formado por profesores y profesionales con una perspectiva humanista, en base a los principios de calidad, equidad y participación, considerando las diferencias individuales y respetando la diversidad en el más amplio aspecto, pretende formar personas que aceptan sus dificultades y desarrollen sus habilidades en un ambiente de agrado, de eficiencia y de vida saludable para que posteriormente tengan una adecuada participación en su familia y comunidad conociendo y espetando su entorno natural y social.

## MISION

Nuestro establecimiento concibe la Educación de nuestros alumnos como una entrega permanente de valores positivos, que le permitan desarrollarse de manera integral tanto en el ámbito afectivo, intelectual, social y moral, desarrollar hábitos de vida saludable, el respeto por ellos por su entorno social y natural y así permitir su permanencia y continuidad en el sistema educacional hasta lograr que el educando, adulto del mañana, pueda integrarse social y laboralmente a su realidad inmediata, con los apoyos necesarios para asegurar el éxito personal en el futuro.

# DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

## PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Nuestros Planes y Programas de estudios incorporan contenidos y actividades que enriquecen y profundizan los consignados en el Marco Curricular Nacional con un gran énfasis en la promoción de la vida saludable ,el contacto con su entorno social y natural .

Propiciamos el respeto por diversidad, ritmos y estilos de aprendizaje, razón por la cual nos encontramos en constante proceso de evaluación y actualización de nuestras prácticas pedagógicas.

Para ello utilizamos indicadores de logros propios centrados en cada uno de nuestros estudiantes lo que nos permiten ir monitoreando los niveles de avance. En este mismo contexto el logro de la excelencia académica comprende además un trabajo sistemático con los docentes en el sentido de un acompañamiento y observación de aula, con el objetivo de evaluar cualitativamente las prácticas docentes, basadas en un modelo educativo centrado en el aprendizaje.

En este contexto nuestra práctica curricular se constituye en una herramienta que permite a los estudiantes desarrollarse en forma integral tanto en el plano Cognitivo (habilidades, destrezas, capacidades y competencias) como en lo Socioafectivo y ético: (habilidades, actitudes y valores necesarios para enfrentar los desafíos del presente siglo). Al mismo tiempo valoramos el talento, la proactividad y el diálogo respetuoso de los estudiantes, docentes, apoderados y asistentes de la educación; basado en el respeto y tolerancia. Propendemos también el amor y respeto por la naturaleza, su conocimiento y cuidado.

## VALORES Y COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

El Centro de Integración Laboral desarrolla su accionar orientado a un permanente incremento de la eficacia escolar y mejora continua de la calidad de los aprendizajes de sus alumnos.

Los directivos, docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación trabajan permanentemente en el diseño y actualización del currículo e implementan el plan estratégico que permite mejorar la enseñanza y el aprendizaje en todos los contextos definidos en nuestro PEI.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CEILA-VALDIVIA

En este sentido los aspectos claves considerados son:

- La planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje se realiza en equipo, lo que permite al profesorado determinar metas comunes que son asumidas y compartidas por todos.

- Existe un compromiso con el aprendizaje del estudiante, confiando en el desarrollo de sus potencialidades y con altas expectativas respecto de sus logros. Consideramos que el seguimiento y la retroalimentación continua son esenciales para un buen aprendizaje.

- Los docentes se involucran en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, con el objetivo de favorecer un desarrollo cognitivo y valórico. Una de las tareas prioritarias de nuestros profesores es la de conocer el contexto y las características de sus estudiantes, para establecer con ellos el vínculo afectivo necesario que permita potenciar sus fortalezas y superar sus debilidades.

- Nuestros profesores participan continuamente en procesos de actualización en contenidos, metodología, tecnología y cambios en la estructura curricular nacional.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CETLA - VALDIVIA

# PERFILES

## EQUIPO DIRECTIVO

El perfil del Equipo Directivo de nuestro colegio se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones de competencias, que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa con el objetivo de fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes y además ser coherente con los sellos instituciones.
Los integrantes del Equipo Directivo, aparte de la formación profesional de base en el área de educación, deben cumplir con competencias específicas se evidencian en: Liderazgo para el aprendizaje, orientación a la calidad educativa y formativa, gestión estratégica de procesos institucionales, gestión académica-curricular, gestión de recursos, gestión de clima organizacional y convivencia.

## DOCENTES

El docente del Centro de Integración Laboral es un profesional de la Educación, que fomenta en los

estudiantes y en todos los miembros de la institución escolar, la identificación con su comunidad educativa y con sellos institucionales definidos: el respeto a la diversidad y un fuerte componente de formación valórica, entre otros. Por lo cual debe poseer competencias de liderazgo pedagógico y de trabajo en equipo siendo capaz de adaptarse a los cambios y asumiendo un rol activo dentro de la comunidad escolar y fundamentalmente dentro del aula.

En el contexto de nuestro modelo educativo centrado en el aprendizaje, el docente es capaz de realizar clases efectivas aplicando metodologías, técnicas y estrategias activas e innovadoras, que potencien el desarrollo integral de los estudiantes (tanto desde el punto de vista cognitivo como valórico), las diferentes visiones de mundo dentro de la comunidad escolar, propiciando que los estudiantes sean personas con criterios de empatía tolerancia y respeto; autónomos y autorregulados en sus procesos de indagación y apropiación de aprendizaje, de acuerdo a las características personales de cada uno de ellos.

Finalmente, el docente es un profesional que se esfuerza por representar los valores institucionales declarados en el PEI tanto frente a los estudiantes, como también ante cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

## PROFESIONALES DE APOYO

En nuestro establecimiento se consignan como profesionales de apoyo a los profesionales no docentes, como psicólogo y asistente social, cuyas funciones aparecen vinculadas directamente con el mejoramiento integral de los aprendizajes, prestando atención y asesoría desde sus competencias profesionales a los estudiantes, directivos, profesores y apoderados, tanto en aspectos asociados al desarrollo y dinámicas de aprendizaje de los alumnos, como en los ámbitos valóricos de los mismos con el objetivo de dar soporte a la formación integral declarada por el Proyecto Educativo.

Las competencias de base de estos profesionales deben poseer una sólida formación académica en sus respectivas áreas, además de relevantes habilidades en: Comunicación efectiva, Orientación al servicio y resolución de conflictos.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CEILA-VALDIVIA

## ASISTENTES DE LA EDUCACION

Los Asistentes de la educación de nuestro establecimiento, tienen como labor fundamental apoyar de manera integral de nuestros alumnos y alumnas, apoyar las prácticas pedagógicas y colaborar con docentes y profesionales no docentes.

## ESTUDIANTES

La atención que brinda el establecimiento está dirigida a niños y jóvenes y sus familias, se procura desarrollar aspectos claves como la confianza básica, la identidad, la autoestima, la formación valórica, y el Proyecto Educativo Institucional, buscando que el alumno:

• Logre interactuar e integrarse a su medio social, natural y escolar.

• Desarrolle competencias internas emocionales y cognitivas para enfrentar las exigencias del entorno familiar, educacional y social.

• Cuente con un repertorio valórico y sea tolerante frente a distintas situaciones tanto en el ámbito de los aprendizajes como aquellas del contexto social y/o familiar.

• Que socialice, comparta e interactúe con los otros, de acuerdo con su edad.

• Presente una actitud de respeto por el cuidado y manejo medio ambiente.

**DERECHOS**

1. Ser valorado y respetado en su integridad física, psíquica y moral (Derecho a la vida).
2. Recibir las mismas oportunidades y beneficios educativos, sin ninguna discriminación por razones étnicas, religiosas e ideológicas.
3. Opinar, creer, escoger, amar y juzgar libremente en el intercambio con los demás.
4. Ser educado en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.
5. Participar activa y directamente en su proceso de aprendizaje, según su ritmo.
6. Recibir una atención respetuosa, afable y efectiva, por parte de sus compañeros, docentes y personal del establecimiento.
7. Ser orientado en la construcción de su autonomía tanto intelectual como moralmente.
8. Disfrutar de un ambiente sano y adecuado que contribuya a su formación personal e integral.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CETLA - VALDIVIA

9. Utilizar material didáctico y audiovisual acorde a sus necesidades para favorecer su aprendizaje.

10. Recibir orientación profesional, asesorías psicológicas

11. Recibir un servicio educativo que le brinde calidad, continuidad, seguridad y permanencia en el establecimiento.

**DEBERES**

1. Respetar la vida e integridad de sus compañeros, profesores y demás personas del establecimiento.
2. Responder a conciencia con sus obligaciones como estudiantes.
3. Participar responsablemente en las actividades programadas sin ninguna discriminación.
4. Escuchar, aceptar y respetar inquietudes y opiniones de los demás.
5. Conciliar, dialogar y buscar alternativas de convivencia pacífica y democrática.
6. Dar un buen trato al personal administrativo, docente y a sus compañeros, a la altura de su dignidad como personas.
7. Respetar las diferencias individuales y grupales de los otros, valorando sus aciertos y logros.
8. Mantener, proteger y conservar sana y adecuadamente el medio ambiente
9. Preservar, cuidar y hacer buen uso del material didáctico disponible para su proceso de aprendizaje
10. Participar activa y responsablemente en los talleres organizados por el establecimiento

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CEILA - VALDIVIA

## APODERADOS

En nuestro establecimiento los padres y apoderados son parte importante de nuestra comunidad educativa siendo los principales colaboradores de la función docente.

**DERECHOS**

1. Exigir de los directivos y docentes el cumplimiento de sus deberes profesionales en pro de la formación integral de sus hijos.
2. Recibir información oportuna, veraz e imparcial del rendimiento y avances de sus hijos.
3. Participar con espíritu democrático y de manera activa en los subcentro de padres y Centro General de Padres del establecimiento.
4. Recibir un servicio educativo que brinde calidad, continuidad, seguridad y permanencia en el

establecimiento.

**DEBERES**

1. Suministrar al establecimiento la información requerida y recibir respetuosa y racionalmente el resultado de los logros pedagógicos.
2. Realizar las acciones médicas y terapéuticas sugeridas por los profesionales docentes y no docentes que vayan en directo beneficio de sus hijos.
3. Asistir a las citaciones realizadas por los docentes y demás profesionales del establecimiento.
4. Participar en las Escuelas para Padres organizadas por el establecimiento
5. Participar en los subcentros y Centro General de Padres.
6. Respetar al personal docente, no docente y asistentes de la educación del establecimiento.

CENTRO DE INTEGRACION LABORAL CFILA - VALDIVIA

# EVALUACIONES

## SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

El P.E.I. será evaluado en forma permanente para efectos de readecuación, optimizaciones y reformulaciones.

Se aplicarán los siguientes criterios:

• Realizar evaluaciones semestrales y anuales.

• Privilegiar la opinión de los docentes, apoderados y alumnos.

• Las evaluaciones deben centrarse en los aprendizajes significativos de los alumnos y en su formación valórica.

• Resultados esperados en la formación general y aprendizajes de los alumnos.

• Difundir los resultados de las evaluaciones a los estamentos que corresponda.

• Preparar y diseñar con antelación las evaluaciones a través del equipo gestor.

MARZO 2022

CENTRO DE
INTEGRACION LABORAL
CEILA - VALDIVIA